

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Hoja Número:1

**Convocatoria:** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2023, del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se convoca la celebración en el año 2023 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 25/1/2023)

Centro de inscripción: IES Lucas Mailada

Localidad: HUESCA

Provincia: HUESCA

Tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes en este Centro para ser inscritos en la prueba de acceso de GRADO SUPERIOR de formación profesional, Opción 102, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y no admitidos, con indicación de la concesión o denegación de las exenciones solicitadas por los motivos que se indican, y/o las calificaciones reconocidas:

Nº de orden	DNI/NIE/ Pasaporte	ADMISIÓN	PARTE EXENTA O SUPERADA		CPPA
		SI / NO	Parte Común	Parte Especifica	
1	18062863C	Si			
2	09826170H	Si	No ( D )	Si	
3	21020552R	Si			
4	21020568V	Si			
5	73215525Q	Si			
6	18071338P	Si			
7	18061237G	Si			
8	18093423J	Si			
9	18163048V	Si		Si	
10	18041833N	Si			
11	09825158H	Si			
12	73212988D	Si			
13	18056291A	Si		Si	
14	80107050M	Si		Si	
15	Z0206151F	Si			
16	21022092T	Si			
17	48256173B	Si			
18	18178380P	Si			
19	18095225K	Si			
20	18176113H	Si	No ( D )	No ( D )	
21	18056797A	Si	Si	No ( D )	
22	47981232N	Si			
23	73193322P	Si			

A=No acredita documentalmente el requisito para la admisión

C=No acredita documentalmente los requisitos para la exención

PCF=Pendiente certificado final

B=No cumple el requisito para la admisión

D=No reúne los requisitos para reconocerle la exención

Nº de orden	DNI/NIE/ Pasaporte	ADMISIÓN	PARTE EXENTA O SUPERADA		CPPA
		SI / NO	Parte Común	Parte Específica	
24	73108468R	Si			
25	47984257R	Si	No ( D )	No ( D )	
26	18068427H	Si			
27	49383385Q	Si			
28	21021951C	Si			
29	Y3237869N	Si		Si	
30	Y9766543K	Si			

A=No acredita documentalmente el requisito para la admisión

C=No acredita documentalmente los requisitos para la exención

PCF=Pendiente certificado final

B=No cumple el requisito para la admisión

D=No reúne los requisitos para reconocerle la exención

En HUESCA, a 21 de marzo de 2023

VºBº: EL/La Director/a del Centro,

El/La Secretario/a del Centro,

Fernando Sanz Casasnovas

José Ángel Guallar Ballarín

